

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 30 de noviembre del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de “Patria”, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la cuarta sesión ordinaria correspondiente al año 2022 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron; los C.C. **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, Secretaría Técnica en la Junta Directiva de la SEPyC, Suplente de la Lic. Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta del Consejo Directivo; **Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras**, Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, Suplente del Dr. Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Secretaria del Consejo Directivo; **Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal, Suplente de Lic. Enrique Inzunza Cazárez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; Invitado en el Consejo Directivo; **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria de la Junta Directiva; **Mtra. Marlenne Johvana Mendoza Gonzales**, Coordinadora de Planeación y Gestión Administrativa de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Lic. José Alberto Escamilla Martínez**, Director de Desarrollo y Fortalecimiento de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Suplente del Mtro. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Lic. Miriam Consuelo Nava**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Ing. Elías González Maldonado**, Suplente del Ing. Francisco Xavier Gamboa Cañedo. Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Lic. Socorro Rivera Rivera**, Directora de Atención Ciudadana y

Vinculación Educativa del Municipio de Escuinapa, Suplente de la C. Blanca Esthela García Sánchez, Presidenta Municipal de Escuinapa, Representante del Gobierno Municipal en el Consejo Directivo; **Lic. Sergio Gómez Tirado**, Jefe del Departamento de Producción, Suplente del Arq. Ernesto Rivera Valdez, Director General de Productos Rivera S.A. de C.V., Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; y el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 24 de agosto del 2022.
- IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al tercer trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del 2022.
- VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa para el año 2023.
- VIII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- IX.- Asuntos generales.

X.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta sesión, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes.

No habiendo ninguna otra propuesta de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta cuarta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2022.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 24 de agosto del 2022.

En este punto, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informó que con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia al CD que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

Acto seguido, los integrantes del Consejo Directivo emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de agosto del 2022.

En ese momento, los integrantes del Consejo Directivo procedieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó el seguimiento de los siguientes acuerdos.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 9/08 DICIEMBRE/2021

El Consejo Directivo acuerda realizar la gestión pertinente para expedir y remitir personalmente copias certificadas de los nombramientos y designaciones de los integrantes del Consejo Directivo, considerando que cada miembro enviara personalmente su correspondiente nombramiento a la Universidad.

Seguimiento:

Se envió oficio al C. Gobernador el 16/02/2022 y a la Secretaria de Educación Pública el 27/06/2021, respecto al tercer representante al Gobierno del Estado. Y, respecto a los 3 representantes de los Sectores Productivo y Social, se enviaron oficio el 12/05/2022 al C. Gobernador. En donde nos facilitan los números del volante 01729. Asimismo, la Directora de Organismos Sectorizados, le informa al Subsecretario de Educación Media Superior, que no cuenta con dicho oficio y que esta atribución le compete al Sr. Gobernador. El 12/08/2022, mediante oficio UTESC, entre ellas, este. Se ha dado impulso vía correo electrónico como el de 23/09/2022.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/24 AGOSTO/2022

El Consejo Directivo aprueba y autoriza la publicación del Manual de Procesos y Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Seguimiento:

Una vez aprobado el manual y autorizado el Manual de Procesos y Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se procedió a la formulación del siguiente acuerdo.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/24 AGOSTO/2022

El Consejo Directivo autoriza se inicien las gestiones ante la Secretaria de Administración y Finanzas para la exoneración de pago de la publicación del Manual de procesos y procedimientos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Seguimiento:

Se envió oficio UTESC-RECT-02-425/222 a SEPyc, en donde se proporcionó un número de rastreo 4740 comisionando al Dr. Rodrigo López-Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. En octubre, me informó la Lic. Yunemin que están en gestión con el Subsecretario.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 8/24 AGOSTO/2022

El Consejo Directivo aprueba la propuesta de los integrantes para que formen parte del patronato de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Seguimiento:

Una vez aprobada la propuesta por este H. Consejo Directivo, el patronato de la institución se constituyó el pasado 9 de noviembre del 2022.

Acuerdo de seguimiento:

ACUERDO NÚM. 9/24 AGOSTO/2022

El Consejo Directivo aprueba que se elimine el pago de Inscripción y colegiatura a los estudiantes con discapacidad de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Seguimiento:

Se eliminó el pago de inscripción y colegiaturas a estudiantes con discapacidad a partir del mes de septiembre del 2022.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 24 de agosto del 2022.

En consecuencia, los integrantes de este Consejo Directivo procedieron con el desahogo del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al tercer trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, felicitó a la Universidad por el trabajo, siempre tiene los primeros lugares en cumplimiento se ve que hay orden y trabajo en equipo.

La **Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras**, los felicita por los resultados y remarca la formación de los docentes ya que tiene el 61% de docentes con licenciatura y el 39% tiene posgrados, para llegar a la certificación se requieren más docentes con posgrados y cree es una buena oportunidad.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que tiene razón pero que ya están trabajando en eso, la habilitación de profesores dentro de lo que es el PIDE, están a punto ya de presentarlo, están planteando incrementar un porcentaje por año de profesores con posgrado y le están dando preferencia y enfatizando ah posgrados de CONACYT, actualmente tienen alrededor de 8 profesores que están por terminar sus posgrados en estos programas, han hecho malabares porque no tienen dentro de la normativa como apoyar a los profesores que se van a estudiar.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó que tiene una duda en la negativa que se recibió sobre la beca jóvenes construyendo el futuro, tienen alguna razón por la cual o se les haya otorgado.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que fue muy escueta la respuesta de que no había espacios en el programa, les dicen que ese programa no es universal, el que es universal es las becas de la preparatoria, que viene de presupuesto, pero él cree que por la condiciones y características de los estudiantes de Escuinapa deberían de darles, tienen estudios económicos de cada alumno y saben de dónde vienen ya que ellos la única opción que tienen es estudiar en Escuinapa.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, comentó si se hizo la gestión con tiempo.

El **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comento que desde el inicio quisieron entrar 750 jóvenes, se saturó la plataforma y solo pudieron entrar 170-178 y esos fueron rechazados.

La **Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras**, comentó que las becas jóvenes escribiendo el futuro tienen un límite, pero si son para jóvenes de mayor vulnerabilidad, comentó que también hay otros tipos de becas que se otorgan a jóvenes de escasos recursos económicos.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades académicas, culturales y administrativas, realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del año 2022.

A continuación, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta Suplente del Consejo Directivo solicitó al rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, que procediera con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al tercer trimestre del 2022.

En este punto, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informó que en el CD que se entregó con anterioridad a los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se encuentran los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del 2022 y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, comentó que se presentaron unas validaciones en algunas cuentas de gasto, del tema de remuneraciones al personal, preguntó si es una reclasificación o modificación.

El **L.A.E. José Ramón Becerra Arellano**, comentó que si existe esa variación y fue debido a una reclasificación que fue por sugerencia de la Auditoría Superior del Estado, se pasaron saldos de remuneraciones al personal permanente a remuneraciones adicionales especiales.

La **Lic. María Rita Molina Labrador**, comentó que esa reclasificación fue derivada de la Auditoría que se realizó en 2021, por sugerencia les dijeron que en el 2022, se estaba utilizando esa cuenta de remuneraciones a personal de carácter transitorio para todo el personal lo que sugirieron es que se abriera tanto la remuneraciones al personal de carácter permanente como las especiales y en este caso meter aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa y todos las demás prestaciones.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente:

ACUERDO NÚM. 5/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con cifras correspondientes al tercer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, los miembros del Consejo Directivo continuaron con el desahogo del orden del día.

VII.- Entrega de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa para el año 2023.

En el uso de la voz, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, comentó que en la información del CD de trabajo que tiene cada uno de los integrantes de este Consejo Directivo, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada el Programa Operativo Anual y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, mismos que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

Acto seguido tras no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva, formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/30 NOVIEMBRE/2022

El Consejo Directivo da por recibidos los anteproyectos 2023 del Programa Operativo Anual de Trabajo y Programa Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en el entendido de que una vez que el H. Congreso del Estado defina la asignación presupuestal del Organismo, para ese mismo año, se le podrán hacer los ajustes que se consideren pertinentes, dando aviso oportuno a las instancias correspondientes.

VIII.-Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, manifestó no traer en agenda acuerdos.

IX.- Asuntos Generales.

Se informa a este H. Consejo Directivo que a partir del día miércoles 23 de noviembre del año 2022, dos de las subdirecciones de la estructura orgánica de la Universidad se encuentran a cargo de nuevos servidores Públicos.

Cargo	Servidos Público
Subdirección de Administración y Finanzas	Lic. José Ramón Becerra Arellano
Subdirección Académica	Dr. Carlos Bruno Fiscal

Los integrantes de este Consejo Directivo prosiguieron con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

X.- Clausura de la Sesión.

La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, siendo las doce horas con veintiún minutos del día 30 de noviembre del 2022.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC
Presidenta Suplente del Consejo Directivo

Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC
Secretaria Suplente del Consejo Directivo

Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de noviembre del año 2022.

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Invitado Suplente en el Consejo Directivo

Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Jefe de Departamento de Vinculación Institucional de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Suplente en el Consejo Directivo

Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain

Director de Desarrollo y Fortalecimiento de la
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo

Lic. José Alberto Escamilla Martínez

Coordinadora de Planeación y Gestión Administrativa de la
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza Gonzales,

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de noviembre del año 2022.

Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Federal en el
Consejo Directivo

Lic. Miriam Consuelo Nava

Directora de Atención Ciudadana y Vinculación Educativa del
Municipio de Escuinapa
Representante Suplente del Gobierno Municipal
en el Consejo Directivo

Lic. Socorro Rivera Rivera

Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo

Lic. Sergio Gómez Tirado

Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo

Ing. Elias González Maldonado

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de noviembre del año 2022.

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 30 de noviembre del año 2022.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de SEPyC.*